

Sábado 29 de Agosto - 81

Unomásuno

Ante la *Plaza Pública* del lunes de Miguel Ángel Granados Chapa, el presidente José López Portillo tuvo a la mano recursos diferentes al que utilizó en su carta publicada aquí el jueves.

Se pudo acoger, por ejemplo, como él mismo lo adelanta, a un criterio formalista. No hay ley que le impida a nadie, ni a los funcionarios públicos —inmensa laguna legal— aceptar donaciones durante el ejercicio de sus cargos.

Pudo también, con criterio político tradicional, rechazar en secreto el ofrecimiento y encargar en seguida la emisión de un boletín frío e impersonal que dijera, más o menos, que "ante versiones mal informadas propaladas en algún órgano de prensa, esta oficina desea precisar... y rechazar el infundio..." etcétera. Ello le hubiera quizás significado una amplia difusión en todos los medios y una regular cosecha de adulación, en proporción directa con otra de condenas al osado que difundió la versión.

En un medio en el que poderosos de todo calibre tienden a sentirse intocables y a reaccionar con violencia —de hecho o de palabra, por sí o por interpósita persona— ante todo señalamiento que no sea de su agrado, los presidentes mexicanos no han tenido más que externar una expresión condenatoria para que manos, finanzas y plumas mercenarias u oficiosas despellejen al que se atreve.

El presidente López Portillo también pudo correr un tupido velo y callar, tomando en cuenta que el avance en los grados de libertad

Las tentaciones de un Presidente

José Carreño Carlón

de expresión en México no ha hecho sentir a los involucrados en la obligación de responder o corregir las situaciones enjuiciadas.

Por todos estos antecedentes, lo ocurrido esta semana en las páginas de *unomásuno*, sin exageración, constituye un hito, una señal que puede marcar una nueva dirección y espacios más democráticos en la relación de la prensa y el poder en México.

Como ha escrito Carlos Monsiváis, la vigorosa base social del régimen de Cárdenas hacía que éste no se inmutara cuando las principales publicaciones de la época —abrumadoramente reaccionarias— atacaban radicalmente las decisiones presidenciales, denigraban su lenguaje y desarrollaban una gran capacidad de dicerio contra el Presidente. Pero a partir de 1940 algunos actos de violencia inhibitoria y toda una estrategia de contención y corrupción imponen la obscura tradición del "acatamiento absoluto a la primera figura".

En este trayecto, periodistas y publicaciones excepcionales mantienen un hilo de dignidad en momentos clave como la represión de 1968. Pero la crítica periodística rara vez alcanza a la conducta presidencial. Se queda en las políticas generales del régimen o de los funcionarios subalternos. O cuando llega al Presidente, está minada por el panfletis-

mo más irresponsable o por la cobardía que retrasa el ajuste de cuentas a los últimos días de los sexenios.

Esta vez, el manejo inteligente de la información, la fineza de la argumentación y, sobre todo, el respeto habitual a los lectores y a los personajes enjuiciados, incluso a los más duramente impugnados, han hecho un boquete importante a esa red de turbiedades que caracterizan la relación del poder con los periodistas.

Eso por el lado de la prensa. Por lo que hace al flanco del poder, el presidente López Portillo ha vencido algo más que la tentación de la propiedad. Ha vencido la tentación de la arrogancia del poder. Al encontrar en la argumentación del periodista un ámbito genuino de diálogo, no vacila en renunciar a los recursos más arcaicos del presidencialismo aplastante; erige a la expresión crítica del interlocutor en un espejo que refleja la opinión de la sociedad y con base en ella asume una actitud y toma una decisión.

López Portillo descubre en su carta, también como en un espejo, una imagen sin retoques y por lo mismo limpia del gobernante y del hombre. No reniega de las gratificaciones sensuales, pero tampoco se imponen éstas a los sentimientos éticos. Es capaz de sentir

vergüenza ante un conflicto de conciencia, pero sobre todo antepone el interés del político a la vista de "la opinión del pueblo". Y lo más trascendental, hace públicas todas estas reflexiones.

De la humildad de este gesto surge su verdadera fuerza. Los empeños de su gobierno contra la corrupción cobran con él una legitimidad desusada y le dan vía franca para profundizarlos y extenderlos. Vencidas estas tentaciones que distorsionan el ejercicio del poder en México, los tentadores —aunque comedidamente tratados por el Presidente— quedan exhibidos, pero no han desaparecido. Lo importante será accionar sobre lo que esta conducta humana tiene de hecho político sin precedentes y de múltiple disparador contra la corrupción. La prensa atenta, profesional, respetable y respetuosa reconquista trincheras abandonadas en la autocensura y la corrupción. Y el poder público, desde sus enclaves más dignos, fortalece su capacidad para encabezarse —congruente y consecuentemente— una lucha contra la corrupción no lastrada por la mala conciencia con la que pretende doblegarlo la demagogia derechista y el chantaje del monopolio burocrático empresarial.

Estamos ante uno de los casos en que el periodismo ejerce su derecho de disentir y en seguida tiene una valiosa oportunidad para ejercer el derecho de asentir. Sin adelantar visperas, es un caso en el que también se puede ejercer el derecho a un razonado y razonable entusiasmo.